

Director General de Protección Civil da a conocer nivel de emergencias atendidas y valoraciones en el COE nacional a 7 días de ejecución del Plan Belén 2014

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil, Lic. Jorge Antonio Meléndez, acompañado de representantes de instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Protección Civil que están apoyando directamente la ejecución del Plan Belén 2014, dio información sobre las incidencias atendidas a esta fecha en las instalaciones del COE Nacional.

En este informe preliminar, que abarca desde las 8 de la mañana del 24 de diciembre, hasta las 6 de la mañana de este día martes 30 de diciembre, se refleja una reducción general del 19.38% en la comparación de incidentes atendidos el año 2013, pues el año pasado fueron atendidos 743 casos y este año se registraron 599.

Aun cuando estas cifras del acumulado hasta la fecha reflejan una reducción, durante las últimas 24 horas se ha registrado un incremento de 1.11% con relación al año pasado, con 90 casos reportados en 2013 y 91 en 2014, de los cuales el rubro de ACCIDENTES se ha llevado una gran parte con 53 accidentes, así como el de LESIONADOS con 29 víctimas vs. 17 que fueron reportados en 2013.

El Director Meléndez hizo un llamado en cuanto a los accidentes de tránsito, que es la principal causa de víctimas, que tomen en cuenta que la principal causa de fallecidos es la distracción del conductor; la segunda causa es la velocidad excesiva, y la tercera causa la imprudencia del conductor. Si evitamos estas conductas, agrega el Director, se reducirá significativamente el número de víctimas. En cuanto a la quema de pólvora, la principal recomendación es que no permitan que los menores estén sin su supervisión.

A 5 días de finalizar este dispositivo, será un verdadero reto para las instituciones que participan en el Plan Belén, pero sobre todo para la población, garantizar la protección, seguridad y bienestar de los seres queridos, ya que Protección Civil somos todos.

San Salvador 30 de diciembre de 2014